

**PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER
PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS
Año académico 2025-2026**

Período de inscripción	Del 12 al 23 de enero de 2026, ambos inclusive
Lugar de inscripción	Secretaría del centro docente.
Horario de inscripción	De 9:00 a 14:00 horas
Requisitos de inscripción	- Ser mayor de 20 años, o cumplirlos en el año 2026. - No estar en posesión del título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades o de cualquier otro título declarado equivalente a todos los efectos.
Documentación a aportar	- Impreso y copia de la solicitud de inscripción según el modelo normalizado. - Solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad: fotocopia del DNI, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante, o autorización expresa de consulta. - Certificación académica oficial de los estudios de Bachillerato cursados con anterioridad. - Certificado acreditativo de las materias de Bachillerato superadas en anteriores convocatorias de la prueba. - Documentación que se precise para acreditar la equivalencia, convalidación o exención de materias, conforme a lo establecido en el apartado noveno de la resolución anual correspondiente. - Las personas con alguna discapacidad que soliciten algún tipo de adaptación posible de tiempo y medios para la realización de la prueba, adjuntarán a su solicitud un certificado acreditativo del grado y tipo de discapacidad, expedido por la autoridad competente al efecto, solo en caso de oposición expresa a su consulta a través de interoperabilidad.

☐ Publicación en el tablón de anuncios y en la página web del centro docente de: - la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la prueba; - las orientaciones sobre la prueba y los criterios de evaluación y calificación; - el calendario, horario y lugar de realización de cada uno de los ejercicios que integran la prueba; - el calendario de publicación de calificaciones y de reclamación. ☐ Publicación en el portal educativo Educastur (www.educatur.es) del nombramiento de las personas integrantes del tribunal.	18 de febrero de 2026
☐ Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.	Hasta el 23 de febrero de 2026 (día incluido)
☐ Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el tablón de anuncios y en la página web del centro docente.	3 de marzo de 2026
☐ Inicio de la prueba.	17 de marzo de 2026
☐ Cierre de todos los procesos relacionados con la prueba con forme a los calendarios establecidos por el centro docente.	Hasta el 20 de abril de 2026